INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N° 30198/2011 de fecha 15 de noviembre de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) N° 707/2011, realizado a través de la Subasta a la Baja Electrónica por la DNCP, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

1. DESCRIPCIÓN

El alcance de la presente SBE incluye:

Lote	Descripción	Cantidad
1	Estación de Trabajo Tipo 3	154
2	Impresora Láser Tipo 2	37
3	Impresora Láser Alto Volumen	14
4	Impresora Tipo Plotter	1

2. RECEPCION DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 horas del día 29 de noviembre de 2011, finaliza la Sesión Pública de la Subasta a la Baja Electrónica para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 209.409. Las firmas que presentaron oferta se detallan a continuación:

- OFICCE COMPU S.A.
- PARASUR S.A.

3. RESULTADO DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Se adjunta copia del último lance de cada oferente, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 209.409, enviada por la DNCP.

4. OFERTAS VENCEDORAS DE LA SBE

A continuación se detallan los montos ofertados por las empresas ganadoras según la siguiente tabla:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Estación de Trabajo Tipo 3	154	PARASUR S.A.	5.064.935	779.999.990
2	Impresora Láser Tipo 2	37	OFICCE COMPU S.A.	5.864.864	216.999.968
3	Impresora Láser Alto Volumen	14	OFICCE COMPU S.A.	7.428.571	103.999.994
4	Impresora Tipo Plotter	1	NO SE OFERTO	0	0

5. EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos legales-administrativos exigidos

Análisis de los documentos legales

El resultado del examen de documentos legales se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

Que todas las firmas vencedoras de la LPN ANDE (SBE) Nº 707/2011, presentaron todas las documentaciones legales requeridas en el PByC.

6. ANALISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Datos Garantizados presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el PByC.

Análisis de comparación de las Planillas de Datos Garantizados presentados

El resultado del estudio técnico de las ofertas se resume en la "Planilla de Verificación Técnica", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

Todas la firmas que ganaron la SBE cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por ANDE.

7. ANALISIS ECONÓMICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Precios presentados por los oferentes, a fin de comparar los precios ofertados con los costos estimados y determinar la variación entre ambos. El resultado del estudio económico de las ofertas se presenta a continuación:

Análisis Económico por Ítem de las Ofertas presentadas

Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Índice	Costo Estimado (Gs.)	Variación con relación al Costo Estimado (%)
Item 1 – Estaciones de Trabajo Tipo 3				
PARASUR S.A.	779.999.990		1.078.000.000	-27,64
Item 2 – Impresora Láser Tipo 2				
OFICCE COMPU S.A.	216.999.968		222.000.000	-2,25
Item 3 – Impresora Láser Alto Volumen				
OFICCE COMPU S.A.	103.999.994		210.000.000	-50,48

8. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

Evaluación de la Capacidad Financiera

Conforme a lo requerido en el punto 2 Capacidad Financiera Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, se han remitido las ofertas al Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios, el cual ha enviado la planilla de "Evaluación de la Capacidad Financiera", la que se adjunta, en respuesta al memorándum DLT/MTI/114/2011, la misma presenta como resultado que todas las empresas cumplen con los requisitos relacionados a la capacidad financiera.

Evaluación de la Experiencia, Capacidad Técnica

Conforme a lo requerido en el punto 2 Capacidad Financiera Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, se han remitido las ofertas a la Asesoría Legal, la cual ha enviado la planilla de "Verificación de Documentos", la que se adjunta, la misma informa que todas las firmas cumplen con los requisitos relacionados a la Experiencia y Capacidad Técnica.

9. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité, designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) Nº 707/2011 "SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", recomendamos, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación de esta Licitación por la totalidad según el siguiente detalle:

- Adjudicar a la firma **PARASUR S.A.** el **Ítem N° 1 – "Estación de Trabajo Tipo 3"**, por la suma de Gs. 779.999.990.- (Guaraníes setecientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **OFICCE COMPU S.A.** el **Ítem 2 – "Impresora Láser Tipo 2"**, por la suma de Gs. 216.999.968.- (Guaraníes doscientos dieciséis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **OFICCE COMPU S.A.** el **Ítem 3 – "Impresora Láser Alto Volumen"**, por la suma de Gs. 103.999.994.- (Guaraníes ciento tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido.
- Declarar desierto el **Ítem 4 – "Impresora Tipo Plotter"**, porque no se presentaron ofertas.

Monto total de los Ítems adjudicados	Gs.	1.100.999.952.-
Monto estimado de los Ítems adjudicados	Gs.	1.510.000.000.-
Variación porcentual monto adjudicado / costo estimado		-27,09%

Sr. José Morinigo Benítez
Coordinador

30 NOV 2011

Sr. Giancarlo González
Miembro por el DLG/DTI

30 NOV 2011

Abog. Carlos Miranda
Miembro por AL

30 NOV 2011